

Universidad Nacional de Córdoba 2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Convalida RD N° 262/2020 - Prórroga SILVETTI

VISTO

La Resolución Decanal Nº 262/2020 ad referéndum de este Cuerpo; y

CONSIDERANDO

Que se tuvieron en cuenta los fundamentos expuestos en la resolución de que se trata;

Que puestos a consideración, fueron aprobados por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convalidar la Resolución Decanal Nº 262/2020, dictada ad referéndum de este Cuerpo y en consecuencia, prorrogar con carácter excepcional, desde el 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2020 la designación, en la misma condición presupuestaria con la que se viene desempeñando a la Dra. Silvia Patricia SILVETTI (legajo 27.724 – código del cargo 414), como Secretaria General, y se le prorroga la licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva (código del cargo 101), desde 01 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2020.

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.